

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO**

170745 *Modificación de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Sant Joan de Labritja.*
Exp. Ref.: CAS_2093 (A_S_838 SHB_9500)

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HÍDRICOS

Ha sido presentada en esta Dirección General la solicitud y documentación pertinente a efectos de obtener la modificación de concesión que se reseña a continuación:

Nombre del peticionario: CARLOS MARÍ MARI DNI 41447****

Domicilio: Corona, 23 E.4-4º-1ª 07800 Eivissa.

Clase de aprovechamiento:

Suministro de agua potable mediante camiones cisterna.

Cantidad de agua que solicita (sin modificación respecto de la anterior):

Sondeos: A_S_838 SHB_2093: 36.000 l/h (10 l/s).

Volumen máximo anual: 20.000 m³/año

Uso: Subministro de agua potable mediante camiones cisterna.

Sondeos situados en Finca : parcel·la 220 del poligon 21 (ref. cadastral 07050A021002200000OF)

Término municipal donde radica la toma: Sant Joan de Labritja.

Núm. Sondeo	Uso	Coord X (ETRS-89; Huso:31N)	Coord Y (ETRS-89; Huso:31N)
A_S_838	SubSuministro de agua potable mediante camiones cisterna	366.875	4.323.453

Caducidad de la concesión: Concesión a Precario

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOIB, entidades y particulares que se consideren afectados por tal solicitud puedan examinarlas en las oficinas de esta Dirección general, situada en la calle Gremio de Corredores, 10, 2ª planta de esta ciudad. Se podrán presentar por escrito en las citadas oficinas, del Ayuntamiento de Sant Joan de Labritja dentro del plazo mencionado, cuantas alegaciones tengan por conveniente en relación a ésta.

Palma, 10 de mayo de 2021

La directora general de Recursos Hídricos

Joana M. Garau Muntaner

